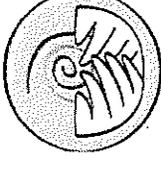




MINISTERIO DEL INTERIOR



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

ADICIÓN 001

X:\Plantilla DNDA tamaño carta horizontal 2023.docx

 www.derechodeautor.gov.co

 info@derechodeautor.gov.co

 Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878

 Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C. Colombia.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Bogotá D.C 28 de marzo de 2023

**JUSTIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
MODIFICACIÓN No .001 DEL CONTRATO DNDA-006-2023 OC 104320**

<p>1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO</p>	<p>MODIFICACIÓN No. 001 en adición al contrato DNDA-006-2023 OC 104320, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial - Dirección Nacional de Derecho de Autor y la empresa MORARCI GROUP S.A.S.</p>								
<p>1.2 VALOR ESTIMADO ADICIÓN</p>	<p>El valor estimado para la presente adición será de NOVECIENTOS TRES MIL CIENTO PESOS M/CTE (\$903.100) Incluidos impuestos y retenciones de ley.</p>								
<p>1.3 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="727 881 954 935">Numero</th> <th data-bbox="954 881 1203 935">FECHA</th> <th data-bbox="1203 881 1446 935">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="727 935 954 989">4823</td> <td data-bbox="954 935 1203 989">28-03-2023</td> <td data-bbox="1203 935 1446 989">\$903.100</td> </tr> </tbody> </table>			Numero	FECHA	VALOR	4823	28-03-2023	\$903.100
Numero	FECHA	VALOR							
4823	28-03-2023	\$903.100							
<p>1.4 CONTRATISTA</p>	<p>MORARCI GROUP S.A.S.</p>								
<p>1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN</p>									
<p>DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN:</p> <p>En la actualidad la DNDA tiene suscrito contrato No DNDA-006-2023 OC 104320 con la empresa MORARCI GROUP S.A.S., de fecha 02 de febrero de 2023, por valor inicial de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS (\$4.674.100), con plazo de ejecución hasta el 5 de julio del 2023.</p> <p>Mediante oficio de fecha 13 de marzo del 2023 el señor FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ supervisor de la orden de compra No 104320, solicita a la empresa MORARCI GROUP viabilidad para adicionar la misma por un valor de NOVECIENTOS TRES MIL CIENTO PESOS M/CTE (\$ 903.100).</p> <p>Mediante comunicación oficial con fecha 17 de marzo del 2023, la empresa MORARCI GROUP acepta la adición por el valor solicitado.</p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 21 de marzo del 2023 el supervisor del contrato solicita al ordenador del gasto, la autorización para la adición de la orden de compra por el valor ya mencionado, con el fin de arreglar la caja de dirección del vehículo Mazda adscrito a esta Dirección.</p>									



2. ANÁLISIS DE LA ADICIÓN AL CONTRATO

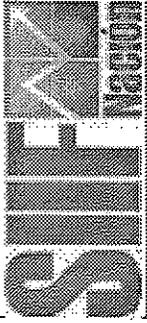
Por tratarse de una adición, el presente proceso está sujeto al segundo inciso del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que a la letra dice: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes".

Por lo anterior se podrá adicionar el contrato No DNDA-006-2023 OC 104320, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor y MORARCI GROUP S.A.S., así:

VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL CONTRATO
\$ 4.674.100	\$ 903.100	\$ 5.577.200

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
VALOR INICIAL	\$ 4.674.100	100%
VALOR ADICIÓN	\$ 903.100	19,33 %

FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ
Conductor Mecánico 4103-11
Supervisor contrato DNDA-006-2023 OC 104320



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: JONATHAN GONZALEZ TORRES
Unidad ó Subunidad: DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE EJECUTORA
Ejecutora Solicitante: 37-03-00
Fecha y Hora Sistema: 28/03/2023 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	4823	Fecha Registro:	2023-03-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	37-03-00 DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	903.100,00	Valor Total Operaciones:	903.100,00	Valor Actual:	903.100,00
				Saldo x Comprometer:	903.100,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Yr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	4823	Fecha Registro:	2023-03-28	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATEGORICA DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 DNDA-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF			903.100,00	0,00	903.100,00	903.100,00	0,00
Total:							903.100,00	0,00	903.100,00	903.100,00	0,00

Objeto: Adición 001 contrato DNDA-006-2023 OC 104320 cuyo objeto es "Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para la línea de vehículos multimarca de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, a través del acuerdo marco de precios COE-286-AMP-2023" (vehículo marca Mazda)."

Firma quien realiza
JONATHAN GONZALEZ TORRES
Presupuesto

Firma Responsable
EDWIN ROBLES CHAPARRO
Director General D.N.D.A.



Bogotá D.C. 13 de marzo de 2023

Señores
MORARCI GROUP

Asunto: solicitud adición orden de compra # 104320

De conformidad al correo de fecha 24 de febrero del 2023. Me permito solicitar la viabilidad para la adición de la orden de compra # 104320, de conformidad a la cotización emitida por ustedes. Por un valor de \$ 903.750. es de anotar que dicha adición debe estar sujeta a los términos y condiciones del acuerdo marco de precios # CCE-286-AMP-2020, lote 1.

Cordialmente

Francisco Javier Sotelo Díaz
C.c 1.032.371.715 de Bogotá
Coordinador de Mantenimiento de Vehículos
U.A.E Dirección Nacional de Derecho de Autor



Flor Orozco

Profesional de Seguimiento de Proyectos

Tel: (5) 3091581 Ext 196

Cel: (+57) 317 372 6482

E-mail: flor.orozco@morarci.com

Dir: Cra 43 # 62 24

Barranquilla- Colombia

De: Francisco Javier Sotelo Diaz <FranciscoJSotelo@derechodeautor.gov.co>

Enviado el: lunes, 03 de abril de 2023 09:34 a.m.

Para: Flor Orozco /MORARCI-GROUP <flor.orozco@morarci.com>; Andres Tellez /MORARCI-GROUP <andres.tellez@morarci.com>

Asunto: RV: envio formato modificación orden de compra de mantenimiento de vehículo

Buenos dias.

Srta. flor por favor su ayuda con este documento el cual le envié la semana pasada.

Cordialmente

FRANCISCO JAVIER SOLTELO DIAZ

Conductor

Dirección General

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor

Ministerio del Interior

www.derechodeautor.gov.co

+ 57 (601) 786-82-20 ext. 1143

Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17. Bogotá/ Colombia/Sur América



DADA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Imprima este correo solo si es necesario. Nuestro compromiso también es con el medio ambiente.

Las opiniones que contenga este mensaje no necesariamente representan la opinión oficial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional sin el propósito de que sea revelada o divulgada a otras personas, puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y sancionada legalmente. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y borre de sus archivos electrónicos el documento y sus anexos.

De: Francisco Javier Sotelo Díaz

Enviado el: martes, 28 de marzo de 2023 12:51 p. m.

Para: Flor Orozco /MORARCI-GROUP <flor.orozco@morarci.com>

CC: Andres Tellez /MORARCI-GROUP <ANDRES.TELLEZ@MORARCI.COM>

Asunto: RV: envio formato modificación orden de compra de mantenimiento de vehículo

Buenas tardes

Compras y Contratacion

De: Francisco Javier Sotelo Diaz
Enviado el: martes, 4 de abril de 2023 2:16 p. m.
Para: Compras y Contratacion
Asunto: RV: envio formato modificación orden de compra de mantenimiento de vehículo
Datos adjuntos: Solicitud-Modificacion- ORDEN DE COMPRA MVEHICULO.pdf

psi

FRANCISCO JAVIER SOLTELO DIAZ

Conductor
Dirección General
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
www.derechodeautor.gov.co
+ 57 (601) 786-82-20 ext. 1143
Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17. Bogotá/ Colombia/Sur América



Imprima este correo solo si es necesario. Nuestro compromiso también es con el medio ambiente.

Las opiniones que contenga este mensaje no necesariamente representan la opinión oficial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional sin el propósito de que sea revelada o divulgada a otras personas, puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y sancionada legalmente. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y borre de sus archivos electrónicos el documento y sus anexos.

De: Flor Orozco /MORARCI-GROUP <flor.orozco@morarci.com>
Enviado el: martes, 4 de abril de 2023 1:12 p. m.
Para: Francisco Javier Sotelo Diaz <FranciscoJSotelo@derechodeautor.gov.co>
CC: Andres Tellez /MORARCI-GROUP <andres.tellez@morarci.com>; SEGUIMIENTO DE PROYECTOS <sproyectos@morarci.com>
Asunto: RE: envio formato modificación orden de compra de mantenimiento de vehículo

Buenas tardes, Sr. Francisco

Compartimos formato de modificación de la OC 104320 firmado.

Estamos atentos a modificación de la OC en coupa para ajuste de pólizas.

Agradeciendo la atención.

Cordialmente,

Estimadísima Sra. Flor Orozco. Solicito de su amable colaboración, en recoger la firma del representante legal en el documento adjunto. el cual solicita Colombia compra.

Cordialmente

FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ

Conductor

Dirección General

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor

Ministerio del Interior

www.derechodeautor.gov.co

+ 57 (601) 786-82-20 ext. 1143

Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17. Bogotá/ Colombia/Sur América



DADA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Imprima este correo solo si es necesario. Nuestro compromiso también es con el medio ambiente.

Las opiniones que contenga este mensaje no necesariamente representan la opinión oficial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional sin el propósito de que sea revelada o divulgada a otras personas, puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y sancionada legalmente. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y borre de sus archivos electrónicos el documento y sus anexos.

De: Compras y Contratación <compras@derechodeautor.gov.co>

Enviado el: martes, 28 de marzo de 2023 12:10 p. m.

Para: Francisco Javier Sotelo Diaz <FranciscoJSotelo@derechodeautor.gov.co>

Asunto: envío formato modificación orden de compra de mantenimiento de vehículo

Francisco Buenas tardes.

De manera atenta envío formato modificación orden de compra de mantenimiento de vehículo, con el fin de que se gestione la firma del representante legal de la empresa MORARCI.

Cordialmente,

GILBERTO MANFULA RODRIGUEZ

Profesional Especializado

Compras y Contratación

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor

Ministerio del Interior

www.derechodeautor.gov.co

+ 57 (601) 786-82-20 ext. 1137

Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17. Bogotá/ Colombia/Sur América



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Imprima este correo solo si es necesario. Nuestro compromiso también es con el medio ambiente.

Las opiniones que contenga este mensaje no necesariamente representan la opinión oficial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional sin el propósito de que sea revelada o divulgada a otras personas, puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y sancionada legalmente. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y borre de sus archivos electrónicos el documento y sus anexos.

Compras y Contratacion

De: Francisco Javier Sotelo Díaz
Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2023 5:17 p. m.
Para: Compras y Contratacion
Asunto: RV: Nueva adición orden de compra # 104320
Datos adjuntos: adición morarci group.. 2.pdf

De: Francisco Javier Sotelo Díaz
Enviado el: lunes, 13 de marzo de 2023 8:17 a. m.
Para: Flor Orozco /MORARCI-GROUP <flor.orozco@morarci.com>; Veronica Arias /MORARCI-GROUP <veronica.arias@morarci.com>
CC: Andres Tellez /MORARCI-GROUP <ANDRES.TELLEZ@MORARCI.COM>
Asunto: Nueva adición orden de compra # 104320

Buenas tardes

Apreciada Sra. Flor Orozco.

Solicito de su colaboración firmando la nueva adición para el contrato en asunto. Solicitud anterior queda cancelada, por que el monto de adición es menor.

Cordialmente

FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ
Conductor
Dirección General
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
www.derechodeautor.gov.co
+ 57 (601) 786-82-20 ext. 1143
Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17. Bogotá/ Colombia/Sur América



DNDAA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Imprima este correo solo si es necesario. Nuestro compromiso también es con el medio ambiente.

Las opiniones que contenga este mensaje no necesariamente representan la opinión oficial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional sin el propósito de que sea revelada o divulgada a otras personas, puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y sancionada legalmente. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y borre de sus archivos electrónicos el documento y sus anexos.



Barranquilla, 17 de marzo de 2023

Señores
DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR
Atn. Sr. FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ
Supervisor Orden de Compra
Bogotá D.C.

Asunto: Aceptación Adición

Referencia: Orden de Compra No 104320 – CCE-286-AMP-2020

Cordial saludo,

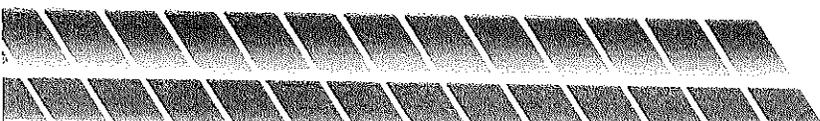
MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT 900.110.012 - 5, me permito aceptar a la **DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR** adición de la Orden de Compra en referencia por valor de NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ML (\$ 903.750,00), de acuerdo a solicitud del 13 de marzo 2023.

Estamos atentos a modificación de la orden de compra en Coupa.

Sin otro particular, nos suscribimos, manifestándoles nuestra mejor disposición de servicio.

Cordialmente,

MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal



MORARCI GROUP S.A.S.
Nit. 900.110.012-5
Carrera 43 N° 62-24 PBX: 3091581
Barranquilla-Colombia

Compras y Contratacion

De: Francisco Javier Sotelo Díaz
Enviado el: martes, 28 de marzo de 2023 11:53 a. m.
Para: Compras y Contratacion
Asunto: RV: Nueva adición orden de compra # 104320
Datos adjuntos: 2023.03.17 Aceptacion Adicion - 104320.pdf

De: Flor Orozco /MORARCI-GROUP <flor.orozco@morarci.com>
Enviado el: viernes, 17 de marzo de 2023 10:25 a. m.
Para: Francisco Javier Sotelo Díaz <FranciscoJSotelo@derechodeautor.gov.co>
CC: Andres Tellez /MORARCI-GROUP <andres.tellez@morarci.com>; David Silva /MORARCI-GROUP <david.silva@morarci.com>; SEGUIMIENTO DE PROYECTOS <sproyectos@morarci.com>
Asunto: RE: Nueva adición orden de compra # 104320

Buenos días,

Señores
Derechos de Autor

Compartimos aceptación de adición de la OC 104320. Estamos atentos a modificación en Coupa para ajuste de pólizas.

Agradeciendo la atención.

Cordialmente,



Flor Orozco

Profesional de Seguimiento de Proyectos

Tel: (5) 3091581 Ext 196

Cel: (+57) 317 372 6482

E-mail: flor.orozco@morarci.com

Dir: Cra 43 # 62 24

Barranquilla- Colombia

De: Francisco Javier Sotelo Díaz <FranciscoJSotelo@derechodeautor.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de marzo de 2023 8:17
Para: Flor Orozco /MORARCI-GROUP <flor.orozco@morarci.com>; Veronica Arias /MORARCI-GROUP <veronica.arias@morarci.com>
Cc: Andres Tellez /MORARCI-GROUP <andres.tellez@morarci.com>
Asunto: Nueva adición orden de compra # 104320

Buenas tardes

Apreciada Sra. Flor Orozco.

Solicito de su colaboración firmando la nueva adición para el contrato en asunto. Solicitud anterior queda cancelada, por que el monto de adición es menor.

Cordialmente

FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ

Conductor

Dirección General

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor

Ministerio del Interior

www.derechodeautor.gov.co

+ 57 (601) 786-82-20 ext. 1143

Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17. Bogotá/ Colombia/Sur América



Imprima este correo solo si es necesario. Nuestro compromiso también es con el medio ambiente.

Las opiniones que contenga este mensaje no necesariamente representan la opinión oficial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional sin el propósito de que sea revelada o divulgada a otras personas, puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y sancionada legalmente. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y borre de sus archivos electrónicos el documento y sus anexos.

Compras y Contratacion

De: Francisco Javier Sotelo Diaz
Enviado el: martes, 21 de marzo de 2023 3:34 p. m.
Para: Edwin Robles Chaparro
CC: Compras y Contratacion
Asunto: solicitud de autorización para la adición del contrato 104320
Datos adjuntos: 2023.03.17 Aceptacion Adicion - 104320.pdf

Buenos dias

Doctor
EDWIN ROBLES CHAPARRO
Director General. U.A.E Dirección Nacional de Derecho de Autor.

Asunto: solicitud adición orden de compra # 104320

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar su amable colaboración en el sentido de dar viabilidad de realizar adición en valor al **Contrato No 104320** cuyo objeto es "arreglo de la caja de dirección del vehículo Mazda", el cual tiene una fecha final de ejecución correspondiente al 05 de Julio del presente año, esta modificación se requiere adelantar en los siguientes términos:

Valor del contrato \$4.674.100

Valor de adición \$ 903.100

De igual forma me permito anexar la solicitud realizada al contratista y su correspondiente viabilidad.

Cordialmente
FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ
Conductor
Dirección General
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
www.derechodeautor.gov.co
+ 57 (601) 786-82-20 ext. 1143
Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17. Bogotá/ Colombia/Sur América



DNDAA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Imprima este correo solo si es necesario. Nuestro compromiso también es con el medio ambiente.

Las opiniones que contenga este mensaje no necesariamente representan la opinión oficial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional sin el propósito de que sea revelada o divulgada a otras personas, puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y sancionada legalmente. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al

destinatario no está autorizado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y borre de sus archivos electrónicos el documento y sus anexos.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	359362
Número de orden de compra a modificar:	104320
Entidad compradora:	Dirección Nacional de Derechos de Autor
Nombre del solicitante:	Gilberto Manfula Rodríguez
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento de vehículos II - LOTE I
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-03-28 12:02:58

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
98591	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	CDP-1623	CDP	1623
Nueva	ADICION	CDP-4823	CDP	4823

Artículos actuales

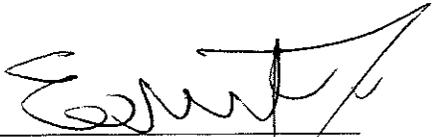
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-128. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	4674100.00	CDP-1623	4674100.00

Artículos editados y/o agregados

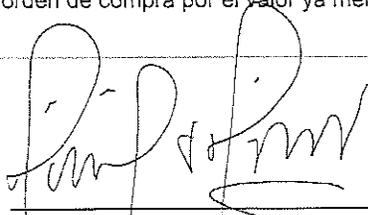
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT- 128. Mantenimiento	1.00	Unidad	5577200.00	CDP-1623	5577200.00

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante oficio de fecha 13 de marzo del 2023 el señor FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ supervisor de la orden de compra No 104320, solicita a la empresa MORARCI GROUP viabilidad para adicionar la misma por un valor de NOVECIENTOS TRES MIL CIEN PESOS (\$ 903.100), es decir para un valor TOTAL de la orden de compra de CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$5.577.200). Mediante comunicación oficial con fecha 17 de marzo del 2023, la empresa MORARCI GROUP acepta la adición por el valor solicitado. Mediante correo electrónico de fecha 21 de marzo del 2023 el supervisor del contrato solicita al ordenador del gasto, la autorización para la adición de la orden de compra por el valor ya mencionado, con el fin de arreglar la caja de dirección del vehículo Mazda adscrito a esta Dirección.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Edwin Robles Chaparro
Documento: C.C. 91.297.696 de Bucaramanga



Firma de proveedor MORARCI GROUP S.A.S.
Nombre: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Documento: CC 72.306.607 de Polonuevo



¿Qué necesita?



Orden de compra 104320

Versión 2 (Actual) 10 Abr - admin ad...

[Información general](#)
[Líneas](#)
[Comentarios \(2\)](#)
[Historial](#)

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	02/02/23
Fecha de revisión	10/04/23
Solicitud núm.	179397
Solicitante	Gilberto Manfula Rodríguez
Enviar al usuario	Gilberto Manfula Rodríguez
Entidad	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	"Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para la línea de vehículos multimarca de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020" (vehículo marca Mazda)
Instrumento de Agregación de Demanda	Mantenimiento de vehículos II - LOTE I
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ
Telefono Supervisor	3194279610
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	05/07/23
Especificaciones adicionales de Entrega	El Proveedor del Lote 1 de conformidad con el ítem i, Numeral 1,3 "Cobertura del Acuerdo Marco" de la guía para comprar en la tienda virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través del acuerdo marco de precios adquisición de (i) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y (ii) adquisición de autopartes. - CCE-286-AMP-2020, debe garantizar la prestación del Servicio en la Ciudad Capital del Departamento de Cundinamarca, es decir la orden de compra se ejecutará en la ciudad de Bogotá
Gravámenes adicionales	Ninguno
N.I.T.	800185929
Tipo de cambio	Revisión

Datos adjuntos

- CDP_MANTENIMIENTO_DE_VEHICUL...
- ACTA_VERIFICACION_ACUERDO_MA...
- <https://www.colombiacompra.gov.co/sites...>

Envío

Dirección	calle 28 # 13A-15 piso 17 Bogotá, Cundinamarca 110111 Colombia A la atención de: Gilberto Manfula Rodríguez
Términos	Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre	MORARCI GROUP SAS
Dirección principal	CR 43 # 62 24 Barranquilla
Teléfono (del trabajo)	+57 5 3091581
Teléfono (celular)	+57 317 4280417
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	No
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	man02 - MT-128. Mantenimiento	1	Unidad	5.577.200,00 COP	5.577.200,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos	Ninguno	Ninguno

Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
No	0 (cambio)

Cuenta	Periodo
Dirección Nacional de Derechos de Autor MANTENIMIENTO DE VEHICULOS <u>CDP-1623</u>	

Por página 15 | 45 | 90

Total **5.577.200,00** COP

2 Comentarios

[Ver adjuntos \(1\)](#) | [Silenciar comentarios](#)

Participantes: Angello Moreno admin admin



CaseTracker

10/04/23 a las 20:06

Se publica Modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el ID 359362 * - luis.aztaiza - 2023-04-10 20:06:09

del proveedor



Angello Moreno

07/02/23 a las 09:09

Cordial Saludo,

Señores:

DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

Presentamos póliza de cumplimiento de la OC 104320, para revisión y aprobación.

8600370136_100064677_0.pdf



Historial

Historial de integración

Business Spend Management • Accesibilidad



BOLETA DE PERMISO

Nombre del Servidor: Jonathan González

Dependencia: Sala Administrativa

Fecha: 17-04-2023

Tiempo de permiso: Día completo Tiempo parcial

Tipo de permiso: Oficial Médico Personal

Hora de salida: 8:00 Am

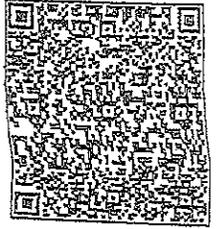
Hora de Regreso: _____

Calamidad doméstica

Firma del jefe inmediato [Signature]



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL



NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

23042520225757

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN	
Departamento BOGOTÁ, D.C.	Municipio BOGOTÁ, D.C.
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	
Área Cabecera Municipal	Centro Poblado: (inspección, corregimiento o caserío)
TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
No fetal	2023-04-09
	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
	02:05:00
SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO
Masculino	Tipo de documento Cédula de ciudadanía
	Número de documento 2856554
APELIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)	
Primer apellido GONZALEZ	Segundo apellido MONTILLA
	Primer nombre ROBERTO
	Segundo nombre
PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO
Natural	Pertenencia étnica Ninguno de los anteriores
	¿A cuál pueblo indígena pertenece?

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR	
Tipo de documento Cédula de ciudadanía	Número de documento 1129578890
APELIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR	
Primer apellido Puerta	Segundo apellido Zuluaga
	Primer nombre Manuel
	Segundo nombre Jose
PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
Médico	1129578890
LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	
Departamento BOGOTÁ, D.C.	Municipio BOGOTÁ, D.C.
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
Año - Mes - Día 2023-04-09	MANUEL JOSE PUERTA CC 1129578890

Jonathan Gonzales Torres

De: Jonathan Gonzales Torres
Enviado el: lunes, 10 de abril de 2023 9:46 a. m.
Para: Nestor Hernan Nuñez Muñoz; Compras y Contratacion
CC: Laura Alejandra Ayala Avila; Sandra Shirley Sánchez Muñoz
Asunto: Permiso calamidad domestica 11 de abril 2023
Datos adjuntos: PERMISO 11 04 2023.pdf

Nestor buenos días

De manera atenta, envío permiso firmado por el doctor Edwin Robles, para el día de mañana 11 de abril de 2023, por calamidad domestica por fallecimiento de mi abuelo el día de ayer.

Adjunto permiso firmado con certificado de defunción.

Cordialmente

JONATHAN GONZALEZ TORRES

Secretario Ejecutivo
Compras y Contratación
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
www.derechodeautor.gov.co
+ 57 (601) 786-82-20 ext. 1137
Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá/ Colombia/Sur América



DNDAA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Imprima este correo solo si es necesario. Nuestro compromiso también es con el medio ambiente.

Las opiniones que contenga este mensaje no necesariamente representan la opinión oficial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional sin el propósito de que sea revelada o divulgada a otras personas, puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y sancionada legalmente. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y borre de sus archivos electrónicos el documento y sus anexos.

Compras y Contratacion

De: Compras y Contratacion
Enviado el: martes, 11 de abril de 2023 11:28 a. m.
Para: loly.ariza@morarci.com
CC: Francisco Javier Sotelo Diaz; Jonathan Gonzales Torres
Asunto: Solicitud ampliación garantía única, dentro de la modificación a la orden de compra No 104320.

Señores
MORARCI GROUP SAS
Ciudad

Asunto: Solicitud ampliación garantía única, dentro de la modificación a la orden de compra No 104320.

Comedidamente me permito comunicarle que el día 10 de abril del de 2023, se modificó la orden de compra del asunto, cuyo objeto es "Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para la línea de vehículos multimarca de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020" (vehículo marca Mazda)". Por lo anteriormente expuesto, me permito solicitarle su amable colaboración en el sentido de ser ampliada y subida a la tienda virtual del estado colombiano en la orden de compra y al correo electrónico compras@derechodeautor.gov.co, según el parámetro establecido en la minuta del acuerdo marco ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-202, así:

17.2. Garantía a Favor de la Entidad Compradora

Los Proveedores del Acuerdo Marco deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Tabla 3.

Tabla 3. Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.
Calidad del servicio	10% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Los Proveedores deben ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más.

En caso de siniestro que afecte la garantía de cumplimiento, el Proveedor debe ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la Tabla 3.

Cordialmente,

GILBERTO MANFULA RODRIGUEZ
Profesional Especializado
Compras y Contratación
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
www.derechodeautor.gov.co
+ 57 (601) 786-82-20 ext. 1137
Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17. Bogotá/ Colombia/Sur América



DADA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Imprima este correo solo si es necesario. Nuestro compromiso también es con el medio ambiente.

Las opiniones que contenga este mensaje no necesariamente representan la opinión oficial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional sin el propósito de que sea revelada o divulgada a otras personas, puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y sancionada legalmente. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y borre de sus archivos electrónicos el documento y sus anexos.

No. PÓLIZA	BQ-100064677	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28333700	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2023	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 02/02/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 05/07/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	MORARCI GROUP SAS			No. DOC. IDENTIDAD	900.110.812-5		
DIRECCIÓN	CRA 43 N 62-24			TELÉFONO	3223596523		
ASEGURADO	DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR			No. DOC. IDENTIDAD	800.185.929-2		
DIRECCIÓN	CALLE 28 #13A 15			TELÉFONO	3115890089		
BENEFICIARIO	DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR			No. DOC. IDENTIDAD	800.185.929-2		
DIRECCIÓN	CALLE 28 #13A 15			TELÉFONO	3115890089		

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION DE ORDEN DE COMPRA NO 104320 SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO EN \$ 5.577.200.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 104320 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA LÍNEA DE VEHÍCULOS MULTIMARCA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 (VEHÍCULO MARCA MAZDA)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/03/2023	24:00 Horas Del 05/01/2024	557.720,00	2.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/03/2023	24:00 Horas Del 05/07/2026	278.860,00	2.500,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 28/03/2023	24:00 Horas Del 05/07/2024	557.720,00	2.500,00
CALIDAD	00:00 Horas Del 28/03/2023	24:00 Horas Del 05/07/2024	557.720,00	2.500,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.952.020,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AP & CIA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	10.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	10.000,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	1.900,00
TOTAL A PAGAR	\$	11.900,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/04/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIOPORTUNAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Finanzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100064677 y endoso, 1 cuyo afianzado es: MORARCI GROUP SAS Asegurado o Beneficiario: DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR / DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR , expedida por la Compañía en 14/04/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 14 días del mes ABRIL del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta recidando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ODB10aTVXXuoNfG/bMhsQ==	Número de póliza	100064677
Número de anexo	1	Rama	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	14/04/2023	Inicio de vigencia Global	02/02/2023
Fin de vigencia Global	05/07/2026	Tomador	MORARCI GROUP SAS
		Asegurado	DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR
Valor asegurado	1.952.020,00		
Movimiento	MODIFICACION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.104320 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA LÍNEA DE VEHÍCULOS MULTIMARCA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 (VEHÍCULO MARCA MAZDA) POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION DE ORDEN DE COMPRA NO 104320 SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO EN \$ 5.577.200.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/03/2023	24:00 Horas del 05/01/2024	\$ 557.720,00	\$ 2.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 28/03/2023	24:00 Horas del 05/07/2026	\$ 278.860,00	\$ 2.500,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 28/03/2023	24:00 Horas del 05/07/2024	\$ 557.720,00	\$ 2.500,00
CALIDAD	00:00 Horas del 28/03/2023	24:00 Horas del 05/07/2024	\$ 557.720,00	\$ 2.500,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

APROBACIÓN GARANTÍA ADICIÓN CONTRATO DNDA-006-2023 (OC 104320)

El Director General de la Dirección Nacional de Derecho de Autor en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Decreto de nombramiento 222 del 14 de febrero de 2022 expedido por el Ministerio del Interior, en concordancia con el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Nacional de Derecho de Autor y la empresa MORARCI GROUP S.A.S., celebraron la adición del contrato DNDA-006-2023 (OC 104320), el día 11 de abril del 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: es “Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para la línea de vehículos multimarca de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020” (vehículo marca Mazda)”

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE (\$4.674.100,00) IVA incluido y demás gravámenes de Ley

VALOR ADICIÓN: NOVECIENTOS TRES MIL CIEN PESOS M/CTE (\$903.100,00) IVA incluido y demás gravámenes de Ley.

VALOR TOTAL CONTRATO: CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 5.577.200) IVA incluido y demás gravámenes de Ley.

Que el contratista allegó la Póliza No. BQ -100064677 Anexo 1, de fecha 14 de abril de 2023, expedidas por la Compañía Mundial de Seguros S.A.

AMPAROS	VALOR	INICIO	TERMINO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 557.720	00:00 Horas del 28/03/2023	24:00 Horas del 05/01/2024
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 278.860	00:00 Horas del 28/03/2023	24:00 Horas del 05/07/2026

U:\19-Contratos\6-Contratos-Suministros\MANTENIMIENTO DE VEHICULOS\ADICIÓN\APROBACIÓN DE PÓLIZAS ADICIÓN DNDA-006-2023.docx

Página 1 de 2



www.derechodeautor.gov.co



Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878



info@derechodeautor.gov.co



Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.



¡Protegemos la creación!



CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 557.720	00:00 Horas del 28/03/2023	24:00 Horas del 05/07/2024
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$ 557.720	00:00 Horas del 28/03/2023	24:00 Horas del 05/07/2024

Que, revisadas las condiciones de las pólizas, se confirma que las mismas se ajustan a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar la garantía de cumplimiento, descritas anteriormente, las cuales garantizan los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en la adición del contrato DNDA-006-2023 (OC 104320),

Dado en Bogotá. A los 17 días del mes de abril de 2023.

Atentamente.



EDWIN ROBLES CHAPARRO
DIRECTOR GENERAL
U.A.E. DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Proyectó: Gilberto Mánfula Rodríguez – Profesional Especializado Área de Compras.



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL
CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y
AUTORIZACIÓN DE PAGO



MINISTERIO DEL INTERIOR

F4: PA 01- PRO-7

Fecha Versión: 25/03/2022

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO

CERTIFICO:

El cumplimiento de las actividades por parte del contratista:

INFORMACION DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	MORARCI GROUP S.A.S.
NIT	900.110.012-5
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGA
CEDULA DE CIUDADANIA	72.306.607
CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTÁ D.C.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA LÍNEA DE VEHÍCULOS MULTIMARCA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020" (VEHÍCULO MARCA MAZDA)		
TIPO DE CONTRATO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO CCE-286-AMP-2020 ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES		
No. CONTRATO	DNDA-006-2023 ORDEN DE COMPRA 104320		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 5.577.200 ✓		
CDP	1623 ✓	FECHA	19/01/2023 ✓
CDP ADICIÓN	4823 ✓	FECHA	28/03/2023 ✓
RP	1823 ✓	FECHA	02/02/2023 ✓
RP ADICIÓN	5023 ✓	FECHA	12/04/2023 ✓
VIGENCIA DEL CONTRATO	DESDE	02/02/2023 ✓	HASTA 05/07/2023 ✓
FECHA DE INICIO	06/02/2023		

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

ADICIÓN Y / O PRORROGA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/04/2023 ✓	DESDE	10/04/2023 ✓	HASTA	05/07/2023 ✓
VALOR ADICIÓN	\$903.100 ✓					
REDUCCIÓN	N/A		VALOR	N/A		
CESIÓN	N/A		DESDE	N/A	HASTA	N/A
NOMBRE DEL CESIONARIO	N/A					
SUSPENSIÓN	N/A		DESDE	N/A	HASTA	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A		FECHA	N/A		

INFORMACION PARA PAGO

NUMERO DE PAGO	02 ✓	MES	ABRIL	AÑO	2023 ✓
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	\$903.100 ✓				
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	\$903.100 ✓				
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$577.099.97 ✓				
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR	\$0 ✓				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100% ✓				
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	0% ✓				

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHICULO OBI 445				
ESTADO DEL CONTRATO		EN EJECUCIÓN	EN LIQUIDACIÓN	SUSPENDIDO	EJECUTADO	X
DATOS BANCARIOS DEL CONTRATISTA						
BANCO	BANCO DE OCCIDENTE		TIPO	CUE NTA CORRIENTE	No. CUENTA	81004824-9
CUMPLIMIENTO						
CALIFICACIÓN				OBSERVACIONES		
DEFICIENTE				Cumplimiento no satisfactorio		
SATISFACTORIO				Se limito a lo pactado, cumplió plazos y demás condiciones ofrecidas		
BUENO	X			Buen nivel de cumplimiento. Superó el mínimo exigible		

Para constancia se firma en la ciudad de BOGOTA D.C; a los 25 días del mes abril de 2023.


 Francisco Javier Sotelo Diaz
 Conductor Dirección General
 Supervisor del Contrato DNDA-006-2023 ORDEN DE COMPRA No 104320

INFORME DE SUPERVISIÓN
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	DNDA-006-2023 OC 104320
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02/02/2023
CONTRATISTA:	MORARCI GROUP S.A.S
NIT:	900.110.012-5
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA LÍNEA DE VEHÍCULOS MULTIMARCA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020" (VEHÍCULO MARCA MAZDA)
VALOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	\$5.577.200
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES
FECHA DE INICIO:	02/02/2023

2. GARANTÍAS:

AMPAROS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO.	02/02/2023	05/01/2024
PAGO DE SALARIOS, Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES.	02/02/2023	05/07/2026
CALIDAD DEL SERVICIO.	02/02/2023	05/07/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	N/A	

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES	FECHA	10/04/2023	SI	X	NO
VALOR ADICIONADO:					\$903.100
PRÓRROGAS			SI		NO x
PLAZO PRORROGADO:					
CESIONES			SI		NO x
NOMBRE DEL CESIONARIO:					
SUSPENSIONES			SI		NO x
PERÍODO SUSPENDIDO:					
ACTA DE SUSPENSION:			SI		NO
ACTA DE REINICIO:			SI		NO
FECHA DE TERMINACIÓN EJECUCIÓN:					
TERMINACIÓN ANTICIPADA:			SI		NO x

4. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Francisco Javier Sotelo Diaz
CARGO:	Conductor Dirección General
PERIODO DE SUPERVISIÓN	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 30/03/2023 HASTA 25 ABRIL 2023

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	100%

6. VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
1	DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS # CCE-286-AMP-202	X		

7. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$4.674.100
VALOR ADICIONADO:	\$903.100
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$5.577.200
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$5.577.099.97



VALOR EJECUTADO:	\$5.577.099.97
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR:	\$0

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
GASTO	No. CDP	Valor Total del CDP	No. CRP	Valor Total del CRP
FUNCIONAMIENTO	INICIAL 1623	\$4.674.100	INICIAL 1823	\$4.674.100
FUNCIONAMIENTO	ADICIÓN 4823	\$903.100	ADICIÓN 5023	\$903.100

8. CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES

Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y/o el de sus empleados de ser persona jurídica, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

9. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Para el periodo relacionado el contratista cumplió con las obligaciones y el objeto del contrato. En tal sentido, se emite concepto FAVORABLE para el pago del contrato.

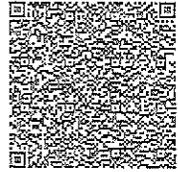
En constancia se firma en Bogotá, D. C., EL 25 DE ABRIL DE 2023

Francisco Javier Sotelo Díaz
Conductor Dirección General
Supervisor del Contrato DND-006-2023 ORDEN DE COMPRA No 104320



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



6c78496dd2be0621178265bc45e8087c65de1f91636c7fc25eda6b6f5ca69061769fc09872e1ff633797c6f91920c

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000
Resolucion DIAN No. 18764041219987 de 2022/12/13 Rango 90001 hasta 99000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR OC 104320
DIR: CALLE 28 # 13A-15 PISO 17 BOGOTÁ, D.C.
TELS:
MAIL: silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: **FC - 95870**
Fecha - Hora 20/04/2023 3:54 PM Venc: 04/08/2023
Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO
Rombo No.: OBI445 Orden No.: 16357
Vendedor: BERMUDEZ RODRIGUEZ DEIVI JAVIER

VEHÍCULO:

DESCRIP.: MAZDA 6 MODELO: 2007 LÍNEA: AUTOMOVILES
MOTOR: L3788956 COLOR: ROJO FERRARI
PLACA: OBI445 GARANTÍA:
Total items: 1 KILÓMETROS: 144002

CÓDIGO	C/O	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN/REPUESTOS	C/T	CANT.	VALOR UN	TIPO	%DTO	IVA	SUB TOTAL
230-TT-1168	T	Mantenimiento columna de direccion		1.00	758,907.56		0.00%	19%	758,907.56
SUB-TOTAL MANO DE OBRA									758907.56



SON : NOVECIENTOS TRES MIL CIEEN PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	TOTAL ANTES IMP.	IVA (+)	VALOR TOTAL
758,907.56	0.00	758,907.56	144,192.44	903,100.00

Proveedor Tecnológico: dispapaper S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-el-y



MORARCI GROUP SAS
NIT 900.110.012-5
CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 800.185.929
Cliente: DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR OC 104320
Telefonos: 319427961
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend
Dirección: Calle 28 # 13A-15 piso 17
Casillero: Rombo: OBI445

Vehículo
OBI445
MAZDA 6 / Motor:L3788956
Km/Tipo:144002 / G
Chasis/Cilindraje:9FCGG453470103158 / 2,500.00
Modelo/Color:2007 / ROJO FERRARI
Apertura: 03/04/2023 08:37:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
R - LIMPIADOR	2	0.00	0%	0.00	0.00
				Subtotal repuestos	0.00
				Subtotal Excluidos	0.00
				Valor Descuento repuestos	0.00
				Iva repuestos	0.00
				Total repuestos	0.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
S - Mantenimiento columna de direccion	1	758,907.56	0%	144,192.44	903,100.00
S - Limpieza columna de direccion	1	0.00	0%	0.00	0.00
				Subtotal mano de obra / servicios	758,907.56
				Valor Descuento mano de obra / servicios	0.00
				Iva mano de obra / servicios	144,192.44
				Total mano de obra / servicios	903,100.00

Gran Total:

Subtotal: 758,907.56
Iva: 144,192.44
Total: 903,100.00

Notas Adicionales:

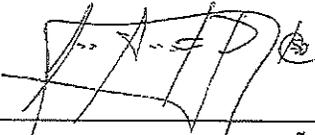
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.732.261 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 24.568-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de MORARCI GROUP S.A.S. identificada con NIT. 900.110.012-5 luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla el primer (01) día del mes de abril de 2023.

FIRMA


JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA.
TP 24.568-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8732251

SERRATO PEÑA
 APELLIDO

JORGE DEMETRIO
 NOMBRE



EXCLUSIVO PARA CITACIONES



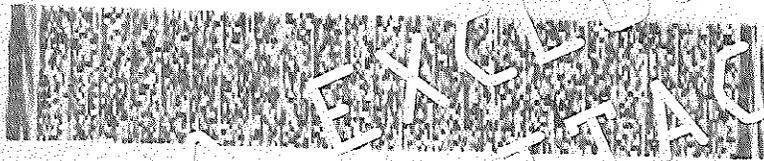
FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1963

BARRANQUILLA
 (ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA B+ GRUPO SANG. M SEXO

17-SEP-1981 BARRANQUILLA
 FECHA Y LUGAR DE EMISION



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION

4-DIGITOS 225251 N° DCC8702251-00011205 0002 010054 00 100057 00

EXCLUSIVO PARA CITACIONES

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



24560-T

JORGE OBISERTO
SERRATO PEÑA
C.C. 8.725.261
RESOLUCION INSCRIPCION N. 178-T. FECHA 20-11-81
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

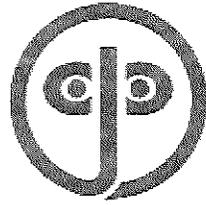
Presidente

00032384

Esta tarjeta es el documento que acredita al titular como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con la ley 43 de 1990.
Su radicación en el registro profesional de la Junta Central de
Contadores del Ministerio de Educación Nacional.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

149F51A09B6EFAE4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8732261 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 24568-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF
900110012	5	MORANCI GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAMORTIFREOS	Carrera 43 no. 62-24	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3690909	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2023.03	200920703	944939114	E	2023/04/05	2023/04/05	0	\$52,865,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				79	\$32,525,600	\$0	\$0	\$32,525,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	12	\$3,572,200	\$0	\$0	\$3,572,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	15	\$8,139,300	\$0	\$0	\$8,139,300
POIVENIR	230301	800,224,808	8	31	\$11,994,800	\$0	\$0	\$11,994,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	\$7,799,300	\$0	\$0	\$7,799,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,020,000	\$0	\$0	\$1,020,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				81	\$4,315,600	\$0	\$0	\$4,315,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	81	\$4,315,600	\$0	\$0	\$4,315,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				79	\$7,981,200	\$0	\$0	\$7,981,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	5	\$583,200	\$0	\$0	\$583,200
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	2	\$209,200	\$0	\$0	\$209,200
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,107,002	2	64	\$6,399,500	\$0	\$0	\$6,399,500
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$293,700	\$0	\$0	\$293,700
COMPANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$90,500	\$0	\$0	\$90,500
COMPENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	\$325,100	\$0	\$0	\$325,100
COMPENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				81	\$8,042,800	\$0	\$0	\$8,042,800
COMPENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$471,100	\$0	\$0	\$471,100
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	\$178,200	\$0	\$0	\$178,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	28	\$3,060,900	\$0	\$0	\$3,060,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$306,500	\$0	\$0	\$306,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$332,500	\$0	\$0	\$332,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$125,700	\$0	\$0	\$125,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	22	\$1,652,400	\$0	\$0	\$1,652,400
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	17	\$1,835,500	\$0	\$0	\$1,835,500
TOTAL				801	\$32,865,700	\$0	\$0	\$32,865,700

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764041219987



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 1 1 0 0 1 2	6. DV 5	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social MORARCI GROUP S.A.S.					
12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla					Cód. 2
24. Dirección CR 43 62 24					
25. País Colombia		26. Departamento Atlántico		27. Municipio Barranquilla	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

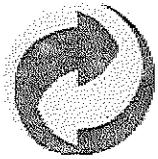
ma del solicitante



1001. Apellidos y nombres MORENO ARCINIEGAS MANUEL ANGELLO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 72306607 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización MORARCI GROUP S.A.S.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2-1 2-1 3/1 5:0 0:0 3



PROCESOIL LTDA

TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

ACTA DE TRATAMIENTO DE ACEITE USADO

No. 35860

PROCESOIL LTDA, identificada con NIT No. 900234516-8, autorizada como receptor y procesador de residuos peligrosos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante licencia ambiental otorgada a través de la Resolución 0098 del 19-01-2010 y 1116 del 23-04-2012, se permite certificar que el movilizador PROCESOIL LTDA, identificado con NIT No. 900234516-8, hizo entrega en la planta del aceite usado generado por:

MORARCI GROUP S.A.S
900110012-5
CRA 40 N° 6-19

De acuerdo al reporte de movilización y trazabilidad relacionado a continuación

No. CLIENTE	No. FORMATO RECOLECCIÓN MOVILIZADOR	FECHA DE PROCESAMIENTO	CORRIENTE	CANTIDAD RECIBIDA	
				GALONES	KILOGRAMOS
7321	26	11-ENERO-2023	Y8	100,00	350,00
	1420	28-MARZO-2023	Y8	100,00	350,00

El aceite usado fue tratado según lo establecido en la normativa ambiental a través de un proceso de sedimentación, filtración y centrifugación.

Bajo esta condición, el aceite entregado por el movilizador, ha dejado de ser un residuo peligroso para ser aprovechado como insumo en otros procesos, por lo que cualquier responsabilidad por parte del generador relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia a lo anterior, se expide el presente certificado a los 28 días del mes de marzo de 2023. Copia controlada en PROCESOIL LTDA.

Cordialmente;



YENNY GONZALEZ .
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Un servicio ambientalmente sostenible a su disposición

Planta: Cra 5 No 3-96 - Cota Cundinamarca - Teléfono: 702 4201 - 877 7820 - 311 230 3263 - 314 384 8382
E-mail: asistenteprocesoil@hotmail.com.co





PROCESOIL LTDA

TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

ACTA DE TRATAMIENTO DE ACEITE USADO

No. **34922**

PROCESOIL LTDA, identificada con NIT No. 900234516-8, autorizada como receptor y procesador de residuos peligrosos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante licencia ambiental otorgada a través de la Resolución 0098 del 19-01-2010 y 1116 del 23-04-2012, se permite certificar que el movilizador PROCESOIL LTDA, identificado con NIT No. 900234516-8, hizo entrega en la planta del aceite usado generado por:

MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S

901336602-5

CRA 40 N° 6-19

De acuerdo al reporte de movilización y trazabilidad relacionado a continuación

No. CLIENTE	No. FORMATO RECOLECCIÓN MOVILIZADOR	FECHA DE PROCESAMIENTO	CORRIENTE	CANTIDAD RECIBIDA	
				GALONES	KILOGRAMOS
8243	31	11-ENERO-2023	Y8	100,00	350,00

El aceite usado fue tratado según lo establecido en la normativa ambiental a través de un proceso de sedimentación, filtración y centrifugación.

Bajo esta condición, el aceite entregado por el movilizador, ha dejado de ser un residuo peligroso para ser aprovechado como insumo en otros procesos, por lo que cualquier responsabilidad por parte del generador relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia a lo anterior, se expide el presente certificado a los 19 días del mes de enero de 2023. Copia controlada en PROCESOIL LTDA.

Cordialmente;



PROCESOIL LTDA
NIT. 900.234.516-8

KATHERIN CLAVIJO ROJAS
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Un servicio ambientalmente sostenible a su disposición

Planta: Cra 5 No 3-96 - Cota Cundinamarca - Teléfono: 702 4201 - 877 7820 - 311 230 3263 - 314 384 8382
E-mail: asistenteprocesoil@hotmail.com.co





Bogotá D.C. 25 de abril de 2023

Doctor
GILBERTO MÁNFULA RODRÍGUEZ
Profesional Especializado – Subdirección Administrativa.
Ciudad

Asunto: entrega documentos pago abril contrato DNDA-006-2023

De manera atenta y respetuosa, me permito hacer entrega en físico de la siguiente documentación del contrato DNDA-006-2023, del contratista MORARCI GROUP S.A.S, para el pago 2 del contrato en mención así:

- Certificado de satisfacción del supervisor expedido el 25 de abril del 2023
- Informe de supervisión expedido el 25 de abril del 2023
- Factura electrónica No: FC-95870 del 20/04/2023
- Certificado de paz y salvo de planilla pagada del mes de ABRIL 2023,
- Planilla pagada del mes de ABRIL 2023.
- Certificado Dian
- Acta de tratamiento de aceites usados


FRANCISCO SOTELO
Francisco Javier Sotelo Díaz
Conductor mecánico
Supervisor del contrato DNDA-006-2023.



Bogotá D.C. 26 de abril de 2023

Señor

NESTOR HERNAN NUÑEZ MUÑOZ

Coordinador Compras y Contratación, Talento Humano, Presupuesto y
Contabilidad

Ciudad

Asunto: entrega documentos pago marzo contrato DNDA-006-2023

De manera atenta y respetuosa, me permito hacer entrega en físico de la siguiente documentación del contrato DNDA-006-2023., entregada por parte de la supervisora FRANCISCO JAVIER SOTELO DIAZ Conductor mecánico de la Dirección General, con el fin de continuar con el trámite correspondiente para el pago del contratista MORARCI GROUP S.A.S. así:

- Certificado de satisfacción del supervisor expedido el 25 de abril del 2023.
- Informe de supervisión expedido el 25 de abril del 2023.
- Factura electrónica No: FC-95870 del 20/04/2023.
- Certificado del revisor fiscal que indica que se encuentran al día con el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales.
- Certificado DIAN.
- Acta de tratamiento de aceites usados.



GILBERTO MANFULA RODRIGUEZ
Profesional Especializado – Subdirección Administrativa.

*Nestor Nuñez
26/04/23*

U:\Entrega de documentos pago contratistas.docx



www.derechodeautor.gov.co



Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878



info@derechodeautor.gov.co

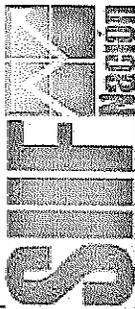


Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.

Página 1 de 1

DNDA

¡Protegemos la creación!



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: M Hmunuez 37-03-00 DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE EJECUTORIA SOLICITANTE: 26/04/2023 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Formulario de registro presupuestal con campos: Vigencia Presupuestal, Valor Inicial, Valor Deducciones, Valor Total Operaciones, Fecha Registro, Estado, Unidad / Subunidad ejecutora, Tipo de DIP, Valor Actual, Valor Actual Moneda Original, Valor Neto, Valor Neto Moneda, Razon Social, Banco, Cuenta X Pagar, Tipo, Fecha de Registro.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUACION, ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Objeto: PAGO MANTENIMIENTO VEHICULOS ENTIDAD

PLAN DE PAGOS table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR, POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, VALOR DEDUCCION, VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR.

Handwritten numbers: 121806323, 1520823185

Handwritten signature

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: M-Hessanche
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 37-03-00

Fecha y Hora Sistema: 2023-04-28-10:23 a. m.

M-Hessanche
37-03-00

Sandra Shirley Sanchez Munoz
DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	121808323	Fecha Registro:	2023-04-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	37-03-00 DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagada	No. Obligación:	7023 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2023-04-28	Código de Referencia:	94500031200121808323	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	903.100,00	Valor Dedicaciones:	59.316,00	Valor Neto:	843.784,00
				Saldo x Pagar:	0,00

FORM Pago	Valor Bruto	903.100,00	Valor Dedicaciones	59.316,00	Valor Neto	843.784,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
-----------	-------------	------------	--------------------	-----------	------------	------------	--------------------	-----------

Números		VALORES PAGADOS	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Dedicaciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Dedicaciones Moneda:	0,00

Identificación:	960110012	Razón Social:	MORARCI GROUP S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	----------------------	----------------	-----------------

Número:	810048248	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Cuenta Bancaria	Cuenta Bancaria
				Tipo:	Corriente
				Estado:	Activa
				Documento Soporte	DOCUMENTO SOPORTE
				Fecha:	20/04/2023

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DNDA-GESTION GENERAL / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF	903.100,00	903.100,00	0,00				0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO					
2-01-04-01-04-01	TERCERO	30.356,00	30.356,00	30.356,00					
2-01-04-02-01-03	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	4,000 %							
2-01-05-01-01-03-05	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	15,000 %	21.629,00	21.629,00					
	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	0,965 %	7.331,00	7.331,00					

LINEAS DE PAGO VINCULADA			
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR
000 - DNDA-GESTION GENERAL	1-2 - AND - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-04-28	903.100,00
			05 NINGUNO
			ESTADO Pagada

LABORADO POR: SANDRA SHIRLEY SANCHEZ - PAGADOR

AUTORIZADO POR: EDWIN ROBLES CHAPARRO - DIRECTOR GENERAL

27/02/2023

No. P 00000

NO. P 04-2023

Solicitante : SANDRA SHIRLEY SANCHEZ
Empresa : DIRECCIÓN NACIONAL DE
Área : DERECHO AUTOR.

Fecha Mov :
Origen : GESTION DOCUMENTAL
Destino :

ITEM	SERIE O SUBSERIE	UBICACION	OBSERVACIONES
1	SAYCO (VARIOS)	CAJA240/C JURIDICA	Carpetas 2356 y 2357

Entregado Por :

Recibido Por :

Fecha : / /
d m a

Observaciones :

Prestamos
Unidades :

Se realiza préstamo físico de XXX () BOLSAS, XXX () CAJAS, solicitadas XXX 2020, a la 0:0 a.m.

